

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 13 de enero de 2023, en las instalaciones del STUNAM, ubicadas en Centeno 145, Col. Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, CP. 09810, constituido el quorum legal se iniciaron los trabajos del pleno.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Entrega de reconocimientos por asistencia a los Delegados del XX Consejo General de Representantes.
2. Presentación y en su caso aprobación, del proyecto del calendario de actividades sindicales del XX Consejo General de Representantes 2023.
3. Presentación y en su caso aprobación, del listado de eventos sindicales convocados por el STUNAM durante el 2022.
4. Información del procedimiento de la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo.
5. Asuntos generales.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad

**1. Entrega de reconocimientos por asistencia a los Delegados del XX Consejo General de Representantes.**

En ceremonia oficial, el Secretario General, Carlos Hugo Morales, Morales y la Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo, María Silvia Villegas Nieves, hicieron entrega de reconocimientos a los Delegados del XX Consejo General de Representantes.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad

**2. Presentación del proyecto del calendario de actividades sindicales del XX Consejo General de Representantes 2023.**

La Secretaria de Organización Administrativa, María de Lourdes Zea Rosales, presentó el calendario de actividades 2023 para su análisis y aprobación por este Consejo General de Representantes.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad

**3. Presentación y en su caso aprobación, del listado de eventos sindicales convocados por el STUNAM durante el 2022.**

La Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo, María Silvia Villegas Nieves, presentó ante este pleno, el calendario de eventos sindicales del 2022, con la finalidad de que la puntuación correspondiente, sea tomada en cuenta para los listados delegaciones de Bolsa de Trabajo. Se incluyeron al listado presentado, la marcha en conmemoración del Día del Trabajo del 1 de mayo y el Congreso General Ordinario.

**4. Información sobre el procedimiento de la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo.**

El Secretario General, Carlos Hugo Morales Morales informó que, del día 9 al 21 de enero de 2023, todos los trabajadores de nuestra organización sindical recibirán el Contrato Colectivo de Trabajo para su lectura y análisis.

Se informó que, mediante acuerdo unánime del Pleno de Comité Ejecutivo, se acordó hacer un llamado en unidad para la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo.

Así mismo se informó que la convocatoria y la boleta que será utilizada para la votación de la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo fueron aprobadas por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, correspondiendo a nuestra organización sindical imprimir las boletas de votación, de acuerdo con el padrón registrado.

Se instalarán 201 casillas de votación para todas las delegaciones sindicales, algunas de ellas, enlistadas a continuación, deberán trasladarse a dependencias cercanas para poder efectuar la votación conforme a lo establecido por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal. 1. Instituto de Investigaciones Materiales. 2. Centro de Enseñanza Práctica e Investigación en Producción Salud Animal, Topilejo. 3. División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración. 4. Gasolinera C.U. 5. Oficinas Administrativas No. 2 y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, (por definir la sede en la que se instalará la casilla) y 6. Museo de la Luz.

Se informó que el conteo final de las actas correspondientes a las 201 casillas se realizará el día 27 de enero del presente año, en las oficinas sindicales de Centeno 145, Col. Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa.

Se propuso que el Departamento de Padrón y la Secretaría General fueran los encargados de llevar a cabo el proceso.

El Secretario de Prensa y Propaganda, Alberto Pulido Aranda comunicó que la ubicación de cada una de las casillas serán publicadas en el periódico "UNIÓN", así como la boleta a utilizar. Adicionalmente, se realizará una campaña en redes para invitar a participar en el proceso.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad

**5. Asuntos generales.**

- La secretaria de Fomento a la Vivienda, Mary Carmen Larralde Hurtado, informó que el 23 de febrero del presente año, se llevará a cabo la capacitación a la inscripción de los créditos otorgados por FOVISSSTE, en las instalaciones de Comisiones Mixtas de Ciudad Universitaria.

El Secretario General, Carlos Hugo Morales Morales, dió por terminada la sesión del Consejo General de Representantes.

ATENTAMENTE  
"UNIDOS VENCEREMOS"  
Cd. Mx., a 13 de enero de 2023.  
Por el Comité Ejecutivo del STUNAM.

María Silvia Villegas Nieves  
Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo